

GRUPOS DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA PARA LA CREACIÓN DE REDES: CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

La [Red Rural Nacional](#) quiere ayudar a que las asociaciones juveniles, entidades y/o personas jóvenes que trabajan o viven en el medio rural conozcan a personas de todas partes del país con intereses y objetivos parecidos, así como puedan crear proyectos futuros de manera conjunta.

Con el fin de salvar las distancias y de poner en contacto a personas que viven en regiones lejanas se crearán, siempre y cuando se llegue a un mínimo de 10 participantes, grupos de mensajería instantánea (Telegram, WhatsApp, etc.) con distintas temáticas. Los **objetivos** de dichos grupos son:

Objetivos generales:

Poner en contacto personas de diferentes comunidades autónomas que tengan objetivos e intereses comunes o que están interesados en las actividades que se desarrollan en otras partes del país.

Objetivos específicos:

- **Promover el intercambio de experiencias**, proyectos, información sobre asociaciones, etc.
- **Difundir** eventos, convocatorias, noticias, ayudas o subvenciones relacionadas con la temática en concreto.
- **Debatir sobre problemáticas** específicas asociadas a la temática del grupo.
- **Crear nuevas colaboraciones** entre personas jóvenes y entidades con fines relacionados con el tema de la juventud rural.

Para participar en los grupos de mensajería instantánea las personas interesadas deben **rellenar los datos** que se encuentran en las páginas siguientes del presente documento, **firmarlo** y enviar el documento a la **dirección de correo electrónico** de la [Antena Regional del territorio correspondiente](#) hasta el **1 de agosto de 2022** incluido.

1. Datos de contacto

Asociación/Entidad/Persona a título individual	
Persona de contacto Solo se debe rellenar en el caso de asociaciones o entidades. Si es una persona a título individual dejar en blanco.	
DNI/NIE/pasaporte Número de DNI/NIE/pasaporte de la persona de contacto o de la persona a título individual.	
Número de teléfono a agregar	
Comunidad autónoma	
Provincia	

2. Temáticas:

Estoy **interesado** en participar en el/los siguiente/s grupo/s (marcar con una ✓ el grupo o los grupos):

- Jóvenes
- Mujeres
- Medio Ambiente
- Innovación
- Despoblación
- Dinamización y Emprendimiento
- Acción Social y Cultural
- Jóvenes Agricultores/as

3. Aplicaciones de mensajería instantánea

¿Tienes alguna preferencia sobre la aplicación de mensajería instantánea?

- Participaría solo en el caso de que el grupo se cree en WhatsApp.
- Participaría solo en el caso de que el grupo se cree en Telegram.
- Participaría solo en el caso de que el grupo se cree en
- Me es indiferente. Participaría tanto si es en WhatsApp, Telegram o cualquier otra app.

¿Estarías interesado/a en ser administrador/ra del grupo que surja de cualquiera de las temáticas propuestas?

Sí

No

¿Qué esperas de este grupo? ¿Qué tipo de información te gustaría obtener?

¿Autorizas a la Red Rural Nacional a que use los datos personales que ha facilitado para la creación de los grupos de mensajería instantánea en las temáticas señaladas?

Sí

No

NOTA: No se creará un grupo sobre la misma temática en diferentes aplicaciones de mensajería instantánea. En caso de que haya más de 10 personas que solo prefieran una app y más de 10 personas que solo prefieran otra distinta sobre una misma temática, se creará un único grupo en la app que más personas hayan escogido.

4. Normas de los grupos

La participación en cualquiera de los grupos temáticos de mensajería instantánea implica la aceptación de las normas de uso de los mismos establecidos en el documento llamado “**Normas de uso de los grupos**” que se envió adjunto con este mismo formulario.

El incumplimiento grave o reiterado de dichas normas puede suponer a juicio del administrador del grupo en ese momento la expulsión del mismo.

5. Aceptación de la inclusión en los grupos solicitados

Yo, _____, mayor de edad y con DNI/NIE/PASAPORTE _____, acepto que agreguen el número de teléfono que arriba figura para los grupos de mensajería instantánea según mis preferencias descritas en este mismo documento.

En _____, a _____ de _____ de 2022.

Firma

(persona a título individual o persona de contacto de la asociación o entidad)

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de las solicitudes sobre actividades y novedades de la Red Rural Nacional. Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria; Subdirección General de Dinamización del Medio Rural. Dirección: Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid. Correo: redrural@mapa.es. Delegado de Protección de datos: bzn-delegadosPD@mapa.es

1. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente en el marco del Plan de Acción de la Red Rural Nacional, y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
2. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)
3. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.

Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (<https://sede.mapama.gob.es/>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>).



ORGANIZA: RED RURAL NACIONAL

La RRN es el punto de encuentro que conecta a todas las personas y entidades relacionadas con el medio rural, con el objetivo de dar a conocer y facilitar el acceso a los Programas de Desarrollo Rural. A su vez, tiene como fin sensibilizar a la población sobre la importancia que el medio rural tiene para nuestro presente y futuro.

La unidad responsable de la RRN es la Subdirección General de Dinamización del Medio Rural dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

EsRuralEsVital